



IER. DARÍO GUTIÉRREZ RAVE
NIT: 811.018.401-1 Res Apr. 001764 de 2009
“Desarrollando armonía para la convivencia social”.
Sedes Luis Javier García Isaza, la Clara, el Sesenta.
Código DANE 205129000121 Código ICFES 143362

CIRCULAR INFORMATIVA 01

PARA: Padres de familia, acudientes, estudiantes, docentes y directivos

DE: Rectoría I.E.R. Darío Gutiérrez Rave.

ASUNTO: Orientaciones sobre las decisiones tomadas por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental (Secretaría de Educación de Antioquia) respecto de la medida de restringir las clases presenciales en las Instituciones Educativas oficiales.

FECHA: 16/03/2020

El Ministerio de Educación Nacional ha establecido cambios al calendario académico para las instituciones educativas del orden oficial en los niveles de educación preescolar, básica y media de la siguiente manera:

- **DESARROLLO INSTITUCIONAL – MARZO 16 AL 27**

Docentes y Directivos docentes asisten a las instituciones educativas con el fin de preparar metodologías y escenarios flexibles de aprendizaje, y planes de estudio que permitan el desarrollo de mecanismos de aprendizajes en casa para los estudiantes, en el marco de la emergencia.

- **VACACIONES DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES – 30 marzo al 19 abril (Receso Estudiantil)**

- **CONTINUACIÓN TRABAJO ACADÉMICO – 20 de abril.**

Teniendo en cuenta la evolución epidemiológica, el Ministerio de Educación determinará la forma como se dará continuidad al calendario académico teniendo como premisa fundamental la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del país, así como de toda la comunidad educativa.

- **ESTRATEGIAS Y RECURSOS PARA EL PROCESO EDUCATIVO (Orientaciones para las familias)**



IER. DARIÓ GUTIÉRREZ RAVE
NIT: 811.018.401-1 Res Apr. 001764 de 2009
“Desarrollando armonía para la convivencia social”.
Sedes Luis Javier García Isaza, la Clara, el Sesenta.
Código DANE 205129000121 Código ICFES 143362

La situación que esta emergencia presenta es una oportunidad para compartir en familia y aprender juntos comportamientos más seguros para cuidarnos entre todos.

1. Desarrollar hábitos y rutinas con los niños y las niñas
2. Compartir las actividades propias de la casa.
3. Leer en familia ayuda a generar lazos positivos y fortalecer el vínculo afectivo.
4. Para los más pequeños el Ministerio de Cultura ha dispuesto un amplio repertorio de historias, que podrán consultar en <https://maguare.gov.co/>
5. Tiempo para jugar. A través del juego se tiene oportunidad de manifestar emociones y sentimientos, y se genera una comunicación placentera entre todos los participantes.
6. Ver películas juntos. Ver una película en casa y conversar sobre ella, es una oportunidad para fortalecer habilidades comunicativas.
7. Crear tutoriales o documentales. Aventurarse a crear videos caseros puede ser una experiencia retadora que permitirá fortalecer el vínculo, establecer acuerdos, planear acciones y conocer herramientas tecnológicas para abordar temas de interés.
8. Expresión gráfica y visual. Explorar diferentes materiales para dibujar, moldear y pintar es también una opción para enriquecer el tiempo en casa o identificar algún talento que no se había reconocido.
9. Fomento de estilos de vida saludables como alimentación sana y balanceada, la práctica del ejercicio y actividad física, pues así se evita el sedentarismo. Actividades que inviten a la expresión corporal y el baile son algunas alternativas.
10. Aprendizaje entre integrantes de la familia: momentos de acompañamiento que hacen parte de las actividades lideradas desde la escuela; hacer trabajos que han dejado los docentes, para que sigan fortaleciendo sus capacidades y saberes. El canal institucional “Señal Colombia” también ofrecerá una programación que será de interés y utilidad para todos.



IER. DARÍO GUTIÉRREZ RAVE
NIT: 811.018.401-1 Res Apr. 001764 de 2009
“Desarrollando armonía para la convivencia social”.
Sedes Luis Javier García Isaza, la Clara, el Sesenta.
Código DANE 205129000121 Código ICFES 143362

Orientaciones para las familias para promover ambientes seguros y protegidos.

El mayor tiempo en casa es una invitación para fortalecer las relaciones familiares y propiciar el encuentro. Es necesario asegurar que la casa o el lugar en el cual permanecen los niños, niñas y adolescente, sea un espacio seguro y protector para:

1. Regular el acceso a navegadores y redes sociales
2. Evitar la exposición excesiva y sin acompañamiento a programas de televisión cuyos contenidos no resultan ser pertinentes para su edad.
3. Impedir el desarrollo de actividades riesgosas en casa como manipulación de químicos
4. No dejar a los niños y niñas solos en una habitación o en casa, sin vigilancia periódica de un adulto responsable.
5. Fomentar la solidaridad entre hermanos, primos y demás integrantes de la familia; activar la red familiar será de gran apoyo en estos momentos.
6. Conocer a las personas que se quedan con los niños y niñas y en lo posible procurar que otras personas puedan observarlos.
7. Enseñar a los niños y niñas que NADIE (conocidos o desconocidos) puede tocar su cuerpo ni hacer caricias que lo incomoden.
8. Evitar que jueguen en lugares peligrosos: escaleras, ventanas, balcones, así como en proximidades de hoyos, pozos, piscinas, etc.
9. Vigilar el uso de estufas y enchufes de la red eléctrica. Mantener cerrada la llave del gas si no se está cocinando.
10. Tener a la mano los números de atención en caso de emergencia de la policía, ambulancia, hospital más cercano al hogar, entre otros. Celular # 774, línea 123 Medellín y Antioquia 300 305 02 95



IER. DARIÓ GUTIÉRREZ RAVE
NIT: 811.018.401-1 Res Apr. 001764 de 2009
“Desarrollando armonía para la convivencia social”.
Sedes Luis Javier García Isaza, la Clara, el Sesenta.
Código DANE 205129000121 Código ICFES 143362

- **RECOMENDACIONES ADMINISTRATIVAS (Recurso Humano).**

Respeto de los Derechos laborales de los docentes y directivos docentes
Las decisiones deberán estar en el marco de las recomendaciones de horarios flexibles y trabajo en casa, conforme la Directiva Presidencial 02 del 12 de marzo y según las medidas adoptadas por cada Entidad Territorial.

- **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS POR CICLOS O NIVELES PARA LOS ESTUDIANTES DE TODAS LAS SEDES DE LA I.E.R. DARIÓ GUTIÉRREZ RAVE.**

El cuerpo docente pondrá a disposición por diferentes medios (Pagina Web de la Institución www.iedariogutierrzrave.edu.co , Plataforma SINAI www.sinai.net.co , grupos de WhatsApp creados por los docentes), los planes de estudio y compromisos que los estudiantes deberán desarrollar entre el 16 y el 27 de marzo en casa y con el acompañamiento de sus padres.

Finalmente se reitera el llamado a toda la comunidad académica y sus familias, a seguir las recomendaciones de higiene, cuidado y autocuidado que han sido emitidas y comunicadas por el Gobierno Nacional. En este sentido, se debe garantizar de manera corresponsable el debido aislamiento social de los niños, niñas y adolescentes acorde con las recomendaciones dadas.

Atentamente,


WALTER HUMBERTO MONTOYA
Rector